

## Política de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Laboral

ISTOBAL, en su objetivo de seguir siendo líder en su sector, considera la Calidad de sus productos y servicios, la protección Ambiental y la promoción de la Seguridad y Salud de las personas que forman parte de su organización, las premisas esenciales para el éxito.

Por ello, basa su Política de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Laboral en los siguientes principios:

- Suministrar productos y servicios de una Calidad que satisfaga siempre las expectativas tanto iniciales como posteriores de los Clientes.
- Emplear en sus equipos componentes acordes a la reglamentación de eficiencia energética y ofrecer a sus clientes instalaciones integrales para el tratamiento y reutilización del agua empleada en sus equipos de lavado.
- Fomentar e impulsar en todos los niveles de la organización una cultura interna de mejora continua de la Calidad, la Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud Laboral:
  - Formando, implicando y responsabilizando al personal en todo lo necesario para este fin.
  - A través de la información, consulta y participación de todos los miembros de la organización en la planificación y realización de las actividades preventivas.
  - Estableciendo objetivos concretos y su revisión.
  - Asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para el cumplimiento de estos objetivos.
- Mantener un sistema de revisión de sus procesos con el fin de minimizar sus impactos ambientales y prevenir la contaminación. En particular, se compromete a:
  - Minimizar la producción de residuos en origen y su repercusión mediante su correcta segregación y gestión, así como estudiar alternativas que reduzcan la peligrosidad de los residuos generados.
  - Optimizar el consumo de agua y mantener un control sobre sus vertidos.
  - Vigilar la eficiencia de los consumos energéticos.
  - Mantener un control sobre las emisiones a la atmósfera.
- Planificar y realizar las actividades preventivas oportunas para evitar que se produzcan accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales y medioambiente, así como con otros requisitos que ISTOBAL suscriba.
- Evaluar la evolución de la Calidad, la repercusión Ambiental y la Seguridad y Salud Laboral de forma que podamos asegurar el mantenimiento y mejora continua de sus Sistemas de Gestión.



Rafael Tomás Alfaro  
Director General